Zimbra:

dnoguez@conacom.gov.py

RV: Notificacion

De : Fabiana Gimenez <fabiana.gimenez@py.pandasecurity.com>
Asunto : RV: Notificacion
Para : dnoguez@conacom.gov.py
Para o CC : mario medina <mario.medina@py.pandasecurity.com>

lun, 19 de nov de 2018 14:12
2 ficheros adjuntos

Recibido
Atte

panda

Ing. Fabiana Gimenez
Dirección Comercial
PANDA SECURITY PARAGUAY
Teléfono: +59521 607594 +59521 609944 +59521 615583
Domingo Portillo 1181 casi Julio Correa. Asunción

www.pandasecurity.com

Before printing this message, please make sure it is really necessary.

De: Domingo Noguez [mailto:dnoguez@conacom.gov.py]
Enviado el: lunes, 19 de noviembre de 2018 11:05
Para: fabiana.gimenez@py.pandasecurity.com
Asunto: Notificacion

Buen Día Señores Panda Security

Por este medio remito adjunto la Notificación N° 97 de Adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 03/2018.

Aguardando el acuse de recibo correspondiente, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Domingo Noguez
CONACOM

Panda Security Notificacion.pdf
47 KB

Asunción, 19 de noviembre de 2018
Nota ***CONACOM/D/CG/APF N° 97 /2018***

Señores
PANDA SECURITY-PASO PARAGUAY S.A.
Tel.: 021-607594
fabiana.gimenez@py.pandasecurity.com
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la "**ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES/SOFTWARE PARA LA CONACOM**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, según Resolución D/AD N° 69/2018 de fecha 19 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 03/2018, a favor de las siguientes firmas:

- **OLAM S.R.L.** con **RUC N° 80013217-3** para el **ÍTEM N° 1 - LICENCIA OFFICE,** por un monto total de guaraníes veintinueve millones .- **(Gs. 29.000.000)**
- **PARASOFT S.R.L** con **RUC N° 80000727-1** para el **ÍTEM N° 2 - LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS,** por un monto total de guaraníes seis millones doscientos treinta mil cuatrocientos.- **(Gs. 6.230.400)**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

Domingo Antonio Noguez Colarte
Director
Administración, Personal y Finanzas
CONACOM

Zimbra:

dnoguez@conacom.gov.py

RE: Notificacion

De : Claudia Recalde <claudia.recalde@olam.com.py>
Asunto : RE: Notificacion
Para : Domingo Noguez <dnoguez@conacom.gov.py>, licitaciones <licitaciones@olam.com.py>

lun, 19 de nov de 2018 12:04

Recibido.
Saludos

De: Domingo Noguez <dnoguez@conacom.gov.py>
Enviado el: lunes, 19 de noviembre de 2018 11:04 a. m.
Para: licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Notificacion

Buen Día Señores OLAM

Por este medio remito adjunto la Notificación N° 96 de Adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 03/2018.

Aguardando el acuse de recibo correspondiente, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Domingo Noguez
CONACOM

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

Comisión
NACIONAL DE
LA COMPETENCIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 19 de noviembre de 2018
Nota ***CONACOM/D/CG/APF N° 96 /2018***

Señores
OLAM S.R.L.
Tel.: 021-601929
licitaciones@olam.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "**ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES/SOFTWARE PARA LA CONACOM**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, correspondiente al Ítem N° 1 - LICENCIA OFFICE, por un monto total de guaraníes veintinueve millones. (Gs. 29.000.000), según Resolución D/AD N° 69/2018 de fecha 19 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 03/2018. El otro ítem fue adjudicado de la siguiente manera:

- **PARASOFT S.R.L** con **RUC N° 80000727-1** para el **ÍTEM N° 2 - LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS,** por un monto total de guaraníes seis millones doscientos treinta mil cuatrocientos.- **(Gs. 6.230.400)**

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

Domingo Antonio Noguez Colarte
Director
Administración, Personal y Finanzas

Comisión
NACIONAL DE
LA COMPETENCIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 19 de noviembre de 2018
Nota ***CONACOM/D/CG/APF N° 98/2018***

Señores
PARASOFT
Tel.: 021-601116
rbrunet@parasoft.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la "**ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES/SOFTWARE PARA LA CONACOM**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, correspondiente al Ítem N° 2 - LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS, por un monto total de guaraníes seis millones doscientos treinta mil cuatrocientos.- (Gs. 6.230.400), según Resolución D/AD N° 69/2018 de fecha 19 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa CD N° 03/2018. El otro ítem fue adjudicado de la siguiente manera:

- **OLAM S.R.L.** con **RUC N° 80013217-3** para el **ÍTEM N° 1 - LICENCIA OFFICE,** por un monto total de guaraníes veintinueve millones .- **(Gs. 29.000.000)**

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Una vez firmado el contrato presentar Póliza de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

Domingo Antonio Noguez Colarte
Director
Administración, Personal y Finanzas
CONACOM

Zimbra: **dnoguez@conacom.gov.py**

RE: Notificacion

De : Maria Balbuena <mbalbuena@parasoft.com.py> lun, 19 de nov de 2018 15:54
Asunto : RE: Notificacion 1 ficheros adjuntos
Para : Domingo Noguez <dnoguez@conacom.gov.py>

Buenas tardes,

Acuso recibo del correo.

Saludos,

ParaSoft
Expertos en TI

Cristina Balbuena
Secretaria de Ventas

+595 21 601 116 RA
+595984 135489
mbalbuena@parasoft.com.py
Skype: Cristina Balbuena

www.parasoft.com.py
Avda. España
Asunción - Paraguay

De: Domingo Noguez <dnoguez@conacom.gov.py>
Enviado el: lunes, 19 de noviembre de 2018 15:47
Para: Maria Balbuena <mbalbuena@parasoft.com.py>
Asunto: Fwd: Notificacion

Buenas Tardes Señores Parasoft

Por este medio remito adjunto la Notificación N° 98 de Adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 03/2018.

Aguardando el acuse de recibo correspondiente, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. Domingo Noguez
CONACOM